



## INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 07/06/2018

Comisionado	MARCO ANTONIO PAREDES RIVERA		
Puesto	ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA	No. de empleado	0123039
Lugar de comisión	CIUDAD DE MÉXICO	Periodo	DEL 04 DE JUNIO AL 07 DE JUNIO DEL 2018

### Comisión desempeñada

En los planteles Santa Fe, Tlahuac y Milpa Alta, se llevó a cabo la revisión del sistema INVECONAC, así mismo la supervisión el inventario físico de bienes muebles, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, desarrollando las siguientes actividades revisión de altas, bajas, donación y transferencias, así como la supervisión del inventario físico de bienes muebles con pruebas selectivas por áreas.

### Actividades realizadas

1.- se realizó una comparación de la base de datos del inventarios físicos del planteles con la base de datos del inventario registrado en oficinas nacionales, determinando la diferencia entre ellos, realizando la conciliación de los mismos, quedando cuadrados con la DAF. acto seguido se procedió a emitir la impresión de listados de dos áreas a través del sistema de control de inventarios INVECONAC, mismos que fueron utilizados para llevar a cabo el muestreo físico de bienes muebles, se realizó un recorrido por los planteles, para verificar de forma selectiva que los bienes estén físicamente y estos se encuentren operando; asimismo, se reiteró que cuando por las necesidades de servicio y/o cargas de trabajo, exista la necesidad de sacar bienes del plantel, justifiquen de forma escrita el motivo que origina la salida de los bienes, de forma selectiva se revisó que los activos cuenten con su número de inventario para su fácil identificación y que estén debidamente resguardados, de lo anterior se constató que los bienes se encuentran plenamente identificados de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable y están en proceso de actualización de resguardos.

### Conclusiones y resultados obtenidos

Se cumplió satisfactoriamente con el programa de supervisión en los planteles Santa Fe, Tlahuac y Milpa Alta, apegándose a la normatividad interna vigente en materia de inventarios, reiterando la importancia de mantener los inventarios actualizados con el propósito de dar cumplimiento a las normas para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles propiedad del CONALEP.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

MARCO ANTONIO PAREDES RIVERA	M. EN H.P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
ADMINISTRATIVO TEC. ESP.	DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES